



y para los adultos mayores, así como para los grupos de voluntarios, para que puedan hacer frente a la protección de estos grupos en situaciones de emergencia.

Promueva el establecimiento de redes de apoyo para personas que enfrentan retos especiales por causas físicas o mentales y los adultos mayores.

Verifique si los programas existentes para la atención a las poblaciones en situaciones de emergencia incluyen consideraciones especiales para las personas que enfrentan retos especiales por causas físicas o mentales y los adultos mayores.

Fomente el establecimiento de planes específicos para la evacuación de adultos mayores y para las personas que enfrentan retos especiales por causas físicas o mentales en situaciones de emergencia.

Contribuya a la creación de albergues y refugios temporales para la atención a las personas que enfrentan retos especiales por causas

físicas o mentales y para los adultos mayores y verifique que se prevean actividades específicas para la protección y satisfacción de las necesidades especiales de estas personas.

En la medida de lo posible establezca servicios de atención con personal capacitado en los albergues y refugios temporales.

Promueva la creación de un banco de ayudas mecánicas y electrónicas para la satisfacción de necesidades específicas (anteojos graduados, aditamentos para sordera, tanques de oxígeno y humidificadores de ambiente, bastones, muletas, andaderas, sillas de ruedas y otros).

Vigile que los adultos mayores tengan una ingestión de líquidos suficiente para evitar la deshidratación que en este grupo de edad se establece con mayor rapidez.

